



rrp/com
S.86ª/370ª

Oficio N° 17.784

VALPARAÍSO, 17 de octubre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no accedió a la solicitud planteada por la comisión que US preside, sobre remitir a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como comisión técnica, el proyecto de ley que establece el uso de cargador universal estandarizado para diferentes tipos de dispositivos electrónicos y videoconsolas portátiles, boletín N° 14.935-03.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo, en respuesta al oficio N°91-2022, de 7 de octubre pasado, de esa Comisión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES.